

EL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO DE LA ESCUELA ESPECIAL: VÍA PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE EGRESADOS CON RETRASO MENTAL LEVE

EL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO DE LA ESCUELA ESPECIAL

AUTORES: Arnoldo Higinio Santos Assán¹

Félix Díaz Pompa²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: arnoldo.santos.assan@gmail.com

Fecha de recepción: 19 - 07 - 2018

Fecha de aceptación: 25 - 08 - 2018

RESUMEN

Uno de los problemas más apremiantes en el proceso pedagógico de la educación especial es la integración social de los egresados. Problemática que repercute en las escuelas especiales del municipio de Urbano Noris, provincia Holguín, por lo que el objetivo de la presente investigación es proponer una concepción teórica- metodológica para desarrollar el trabajo comunitario por parte de la escuela especial que favorece la integración social de egresados con retraso mental leve. La escuela especial tiene el encargo social de centralizar y dirigir las influencias educativas intencionales que caracterizan sus funciones de carácter profesional y especializado dentro de la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, que puede incluso extenderse directo o indirectamente a los adultos y a la comunidad. Para que la escuela especial pueda cumplir de manera óptima su propósito de socializar y entrenar a los educandos, en la responsabilidad social de manera que puedan vivir en una sociedad auténtica y democrática, requiere mayor flexibilidad y capacidad en la realización de sus proyectos educativos más allá de sus muros; respondiendo a las exigencias del trabajo comunitario integrado. La construcción de estos proyectos educativos debe tener un carácter colectivo y mediacional donde prime la orientación socio comunitaria para estimular el desarrollo de las potencialidades creativas de los alumnos con énfasis en los egresados en función de la integración social plena.

PALABRAS CLAVE: Mediación social; retraso mental leve; trabajo comunitario integrado; orientación sociocomunitaria; integración social.

¹ Doctor en Ciencias. Profesor Titular de la Universidad de Holguín. Cuba.

² Docente de la Universidad de Holguín. Cuba. E-mail: felixdp1978@gmail.com

THE INTEGRATED COMMUNITY WORK THAT IT DEVELOPS THE SPECIAL SCHOOL: A ROAD TO FAVOR THE SOCIAL INTEGRATION OF GRADUATED FROM THE EDUCATION SPECIAL WITH LIGHT MENTAL DELAY

ABSTRACT

One of the most urgent problems in the pedagogic process of the special education is the social integration of the graduated from the education special. Problematic that rebounds in the special schools of the municipality of Urbano Noris, county Holguín, for what the objective of the present investigation is to propose a theoretical conception - methodological to develop the community work on the part of the special school that favors the social integration of graduated from the education special with light mental delay. The special school has the social task to centralize and lead the intentional educative influences that characterize its professional and specialized functions in the formation of the personality of children, adolescents and young people and this function could even be extended direct or indirectly to adults and to the community. In order to fulfill its purposes rightly to socialize and train the students in the social responsibility so that they could live in a democratic society the so called Special School requires a greater flexibility and capacity in the realization of its educative projects in such a way that it could answer to the requirement of the Integrated Communitarian Work. The elaboration of these educative projects should have a collective nature centered in the socio-communitarian orientation to encourage the development of the creative potentialities of the students in function to the plain social integration.

KEYWORDS: Social mediation; light mental delay; integrated communitarian work; social mediation, socio-communitarian orientation; social integration.

INTRODUCCIÓN

El trabajo comunitario es hoy a escala internacional un obligado proceso alrededor del cual se plantean innumerables reflexiones, debates y discusiones. Este se manifiesta a través de diferentes dimensiones, ellas constituyen los ejes alrededor de los cuales se realizan las acciones comunitarias de acuerdo al estado de las mismas en las comunidades. Importante es reconocer la relación dialéctica entre estas dimensiones dentro del contexto comunitario.

En Cuba existen evidencias de trabajo comunitario, muy vinculadas a las etapas de liberación nacional. Después del triunfo de la Revolución en el año 1959 surgieron positivas posibilidades para su extensión y progreso.

La comunidad y la escuela como instituciones socializadoras son esenciales en la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre todo para los que presentan retraso mental. Las relaciones entre ambas constituyen punto de análisis entre diversos estudiosos del tema, quienes se empeñan en buscar las

incoherencias y trabajar para el logro de verdaderos encuentros en su tarea común: La Educación.

Desde esta perspectiva la Pedagogía Especial enfrenta el reto de elaborar esquemas de orientación científicamente argumentados, diseñar el proceso de su interiorización, en correspondencia con la diversidad de los alumnos, encontrar las vías y los mecanismos que aseguren que los egresados con retraso mental interioricen de manera adecuada la ayuda que oportunamente se les brinda, asegurar esquemas de orientación que permitan guiarlos, en cuya construcción y asimilación formen parte activa. Para promover el progreso de los egresados es necesario, identificar oportunamente sus potencialidades y necesidades, determinar las causas que la producen y a partir de ellas elaborar una metodología educativa desarrolladora.

Se enfatiza la necesidad de que los padres, el resto de los alumnos, el colectivo pedagógico, el Equipo de Trabajo Comunitario Integrado (ETCI) y la comunidad en pleno; tomen conciencia acerca de las potencialidades de los egresados, del apoyo que necesitan, del desempeño de estos en el colectivo de sus coetáneos en condiciones naturales, armónicas y de la importancia del estímulo y del reto, no solo para que sean simplemente aceptados; sino para que se sientan capaces de convivir, establecer relaciones y trabajar en equipo a pesar de sus necesidades.

Debe consignarse que diferentes investigadores se dedican a estudiar la connotación de la acción educativa que destaca el papel de la interacción entre el contexto escolar y comunitario. Se acentúan los estudios realizados de Arias (1995), Blanco (1999), el Colectivo de Investigación Educativa (CIE) “Graciela Bustillos”, (2002), Venet, (2005), Pérez (2007), Hernández (2009), Fernández (2011), entre otras investigaciones dedicadas a abordar la caracterización, evaluación, conformación y aplicación de metodologías, estrategias que propician variados modelos para evaluar procesos educativos y lograr la integración de la escuela y la comunidad.

A partir del análisis de estas tendencias se ha profundizado en diferentes acciones educativas en el contexto comunitario para lograr la integración social de egresados; sin embargo esas investigaciones no satisfacen con suficiencias el carácter integrador del egresado a la vida social.

Para dar solución a las problemáticas detectadas en la realidad educativa del municipio se procedió a la elaboración del siguiente objetivo: proponer una concepción teórica- metodológica para desarrollar el trabajo comunitario por parte de la escuela especial que favorece la integración social de egresados con retraso mental leve.

DESARROLLO

Para el diseño de la concepción teórico – metodológica que contribuya a desarrollar el trabajo comunitario por parte de la escuela especial que favorece la integración social de egresados con retraso mental leve se utilizaron

métodos teóricos y empíricos los cuales permitieron revelar las brechas epistemológicas en relación con el tema tratado. Se aplica la investigación acción participativa como metodología que pertenece al paradigma socio crítico, la misma acoge la observación participante, encuestas y entrevistas a docentes, jefes de ciclos, directivos y agentes comunitarios.

Entre el material utilizado en la puesta en práctica de la propuesta se pueden mencionar: expediente acumulativo del egresado, informe resumen del proyecto: Programa de Desarrollo de la Iniciativa Innovadora Comunitaria (PRODICC); así como las estrategias de trabajo que se desarrollan en la escuela especial como vías para el seguimiento a egresados con retraso mental leve.

Se aplican encuestas y entrevistas a los maestros para comprobar la preparación de los mismos en la fase de seguimientos a egresados con retraso mental leve y luego para la puesta en práctica de la propuesta se realizaron talleres de reflexión para propiciar el debate y análisis de su efectividad.

La concepción que se presenta se concibe a partir de requerimientos gnoseológicos aportados por P.A. Kopnin (1983), y en fundamentos epistemológicos sobre las particularidades de concepciones pedagógicas, metodológicas o didácticas que aportan los autores: Valle (1987), Fernández (2006); Pérez (2007), Ferreiro (2010) quienes la sustentan como organización sistémica que facilita comprender, explicar y conducir el proceso pedagógico. Estos autores se basan en la dialéctica materialista como sustento filosófico general.

Entre ellos se asume la posición de Valle (1987) al poner énfasis en los elementos que la conforman para argumentar las modificaciones que se producen en el objeto que se investiga; las concepciones teóricas brindan la posibilidad de realizar el análisis de un objeto o fenómeno a partir de un punto de vista y sobre esta base se deben dar conceptos esenciales o categorías de partida, así como los principios que la sustentan y una caracterización del objeto con énfasis en aquellos aspectos transcendentales que sufren cambios.

La concepción está conformada por sistema de ideas y puntos de vista que se integran en tres fundamentos: conceptual, direccionador, y dinamizador, que argumenta el proceso de mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario para la integración social de egresados con retraso mental leve

El fundamento conceptual: tiene como función determinar, definir y relacionar los conceptos en los cuales se sustenta el proceso de mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario. Constituyen nuevos conceptos, conformados desde categorías generales que designan elementos o relaciones importantes en la dinámica del proceso de la escuela especial; desde su definición lo particularizan. Se determinan los siguientes: la mediación de la escuela especial en el trabajo comunitario, integración social de egresados con retraso mental leve, la relación escuela especial-comunidad rural y el trabajo comunitario.

La mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario es el fundamento conceptual de mayor jerarquía dentro de la concepción; en tanto, la determinación y conceptualización ofrecen los sustentos más generales que determinan la finalidad, contenido y modos de mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario. Estos conceptos son esenciales en la precisión de los fundamentos que direccionan la mediación social de este tipo de escuela con los fines declarados; a la vez pueden ponerse en práctica a través de los fundamentos dinamizadores que son los metodológicos dentro de la concepción.

La mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario constituye un proceso de estimulación de confluencia de agentes educativos del contexto escolar, familiar, laboral y comunitario, con la intencionalidad de favorecer la interpretación del desarrollo social de personas con necesidades educativas especiales, la búsqueda de consenso, la coacción para el desarrollo de sus potencialidades, acercar las partes en la identificación de problemas, asunción de responsabilidades y encontrar herramienta de cooperación en la creación de alternativas para la integración social de egresados de la escuela especial con retraso mental leve.

El fundamento direccionador: contempla el sistema de principios que rigen un proceso determinado. El sistema de principios de dirección del proceso pedagógico refleja los propósitos, los objetivos y la organización escolar, sirve de elemento rector y permite orientar y direccionar todo el proceso.

Este grupo de fundamentos de modo específico se refiere al conjunto de premisas pedagógicas que sustentan y direccionan el proceso de integración social de egresados con retraso mental leve de la escuela especial. En el marco de dirección del proceso, este fundamento tiene una relación de coordinación con el primero jerárquicamente establecido.

Las premisas permiten la concreción de estos principios en el proceso pedagógico de la escuela especial, en correspondencia con el objeto que se investiga. En este sentido un sistema de premisas posee una lógica interna, implícita, que modela y conduce a todo el proceso. En este caso se entrelazan dos aspectos: el primero sobre qué base se organiza la mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario, a partir de qué basamento teórico, de cuáles objetivos y contenidos (para qué, por qué, qué) y el segundo referido a la metodología para realizarla (cómo, quién y con qué).

A partir del sistema integrador anterior, los fundamentos teóricos asumidos, los principios de dirección del proceso pedagógico aportados por Addine, González y Recarey (2009), el análisis de los principios de la educación en la Pedagogía Socialista, el sistema de principios de la Educación Especial Cubana, los principios del trabajo comunitario, las necesidades e insuficiencias reveladas en el diagnóstico, la sistematización de la experiencia y la caracterización en el contexto actual y de la escuela especial, se determinó un sistema de premisas que direccionan el proceso de mediación social de la

escuela especial en las comunidades rurales, para la integración social de egresados con retraso mental leve.

1. Entender a la comunidad como contexto de socialización, comunicación y continuidad del desarrollo de los egresados de la escuela especial

La escuela no sólo es la promotora del desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes; sino que existen otras agencias socializadoras que contribuyen a tales empeños, tal es el caso de la comunidad.

En ese sentido la comunidad se concibe como un contexto de socialización donde se desarrollan relaciones sociales entre personas, niños, jóvenes o adultos; un espacio para la búsqueda compartida de soluciones a los problemas sentidos por la comunidad educativa que incide en la formación para la vida, donde se aprende a afrontar retos, así como a asumir responsabilidades y compromisos; un escenario de encuentro intergeneracional, donde los diferentes grupos etáreos amplían sus horizontes y se construye una red de apoyo social para las diversas transiciones vitales que han de realizar (búsqueda de pareja, orientación profesional, búsqueda de trabajo, integración social, reconocimiento social, entre otros) que asume un contenido realmente significativo para todos los involucrados y se hace más revelador cuando se trata de egresados con retraso mental leve.

Requisitos metodológicos para su implementación:

- Conocer el funcionamiento de la mediación en el trabajo comunitario y su influencia en la formación y desarrollo de los diferentes grupos poblacionales, a través de su caracterización y diagnóstico.
- Fomentar la participación comunitaria, propiciando el desarrollo del sentido de pertenencia.
- Cooperar y apoyar a los agentes educativos para el desempeño de su función formativa y el desarrollo de sus integrantes, mediante procesos de sensibilización y transformación.
- Estimular el desarrollo de la buena escucha y la empatía para el desarrollo de la comunicación horizontal y dialógica.
- Permitir apertura mediante la adquisición de saberes sobre diversidad de temas, que favorezcan el intercambio, la percepción y su conocimiento mutuo.

2. Concebir el trabajo comunitario como facilitador del escenario educativo compartido

El trabajo comunitario se erige en un escenario educativo compartido, cuya finalidad es promover el desarrollo óptimo, teniendo en cuenta que la transformación conlleva a la educación; pero a la vez los agentes comunitarios y la escuela se desarrollan también a partir de esa relación donde el proceso

mediacional constituye un vínculo interactivo para afianzar la autoestima y el crecimiento personal entre los sujetos implicados.

La reflexión crítica asegura la integridad y la implicación de todos como entidades mediadoras que propician la estimulación de los egresados. Evidentemente el trabajo comunitario debe concebirse como un proceso de retroalimentación con los logros y potencialidades de los diferentes actores y agencias sociales.

Requisitos metodológicos para su implementación:

- Atender y ayudar por igual, simultánea o escalonada y gradual a las individualidades y a los integrantes del ETCI.
- Revelar sus potencialidades para el desarrollo individual y grupal basándose en lo positivo, en sus fortalezas y oportunidades.
- Atender las necesidades de egresados y agentes comunitarios para que estos reconozcan sus potencialidades y así se responsabilicen con su inclusión en la vida comunitaria.
- Exigir la armonía entre diferentes formas de mediación que se debe emplear en cada caso y su coherencia con los postulados teóricos que sustentan la posición metodológica adoptada.
- Constituir ejemplo y favorecer el autorrespeto y respeto a los demás.

3. Determinar el contenido mediacional comunitario

El contenido mediacional comunitario consigna los elementos en los cuales se basa la acción del colectivo pedagógico de la escuela especial para ejercer la mediación en el trabajo comunitario, que estimula la coacción de los agentes y agencias comunitarias hacia la atención integral del egresado. A saber y desde el diagnóstico del contexto de las comunidades rurales, se precisan los siguientes elementos: creencias, mitos y prejuicios sociales hacia las personas con necesidades educativas especiales, desarrollo de habilidades de cooperación, de búsqueda de consenso y comunicativas, estimulación de la creatividad en la elaboración de alternativas de integración social de los egresados.

En relación con los conocimientos de los agentes comunitarios sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorece la integración social de los egresados con retraso mental leve de la escuela especial no hay coincidencia unívoca, todo depende del modelo mediacional, con el que se identifica. Esto debe incidir favorablemente en la implicación de los docentes que favorece la integración social de los egresados.

Requisitos metodológicos para su implementación:

- Respetar el proceso de mediación en el trabajo comunitario como complejo y contradictorio.

- Delimitar los objetivos de la mediación en el trabajo comunitario, a partir de las prioridades y el pronóstico determinados en la caracterización y diagnóstico.
 - Integrar los contenidos mediacionales comunitarios; su organización con enfoque axiológico.
4. Encausar el carácter educable del Equipo de Trabajo Comunitario Integrado (ETCI) para el desarrollo de sus funciones en la integración social del egresado de la escuela especial

Es indiscutible que ninguna persona puede brindar una ayuda educativa a otra sino posee los elementos necesarios para ello, en este aspecto cobra sentido la premisa de que el mediador debe ser educado. Por tanto se deben buscar, por vías formales o no formales, proporcionar a los agentes comunitarios los elementos necesarios para su autoeducación, lo que favorecerá su desarrollo. Esto trae consigo una mayor comunicación y compromiso para resolver las necesidades sentidas del egresado de la escuela especial.

La estimulación debe ser contextualizada y flexible por el carácter histórico de la comunidad, lo que implica el reconocimiento de sus peculiaridades en una comunidad específica, ésta debe brindar los elementos que le permitan al ETCI el mejor desarrollo de sus funciones dentro de la que destaca la educativa y, de manera especial, prepararlos para el mejor ejercicio de la mediación con los comunitarios. Por tanto la promoción de comunitarios mediadores⁵ es importante para tales empeños.

Requisitos metodológicos para su implementación:

- Realizar adecuada selección de agentes educativos del contexto escolar y comunitario que desempeñarán el rol de mediador, donde se combine la motivación por la actividad y las cualidades personales (técnicas y éticas) esenciales para esta actividad.
- Mantener una constante superación a través de talleres y otras modalidades, desde el punto de vista teórico como metodológico.
- Establecer las condiciones técnicas y ambientales mínimas para el desarrollo del proceso de mediación en el trabajo comunitario.

5. Reconocer a la escuela como el espacio propicio para la coordinación del trabajo comunitario

Como en la escuela especial existen los profesionales de la educación, los que se ven limitados para el desarrollo de acciones comunitarias, debido a las insuficiencias en la preparación teórica y metodológica, este escenario se constituye en el espacio para la implementación de cursos de superación y diplomados a los agentes educativos.

Se debe reconocer que los agentes comunitarios poseen una serie de potencialidades, conocimientos y experiencias previas importantes y el trabajo

comunitario se propondrá fortalecer los puntos débiles de su acción educativa aprovechando su experiencia.

Requisitos metodológicos para su implementación:

- Promover el intercambio enriquecedor de la unidad de influencias educativas mediante la relación escuela-comunidad.
- Respetar el derecho de los agentes comunitarios para participar en la determinación de objetivos y contenidos de la educación, atención a sus demandas.
- Favorecer su carácter protagónico en la determinación de programas de mediación en el trabajo comunitario, modos de organizarlos, estilos metodológicos e incorporación activa.
- Involucrar a todos por igual al tener al ser humano como valor supremo en el proceso de mediación, solicitando y reconociendo su apoyo.
- Respetar el ritmo del Equipo de Trabajo comunitario integrado (ETCI) y a cada uno de sus integrantes.

El fundamento dinamizador: comprende los requerimientos metodológicos que sustentan las relaciones entre las categorías pedagógicas: formación y desarrollo en el proceso de la planificación, ejecución y evaluación del proceso de mediación social de la escuela especial en el trabajo comunitario.

Se conciben procedimientos de mediación social que perfilan la relación escuela especial-comunidad rural:

- I. Creación de condiciones previas para generar la mediación social.
- II. La organización de la mediación social desde el proceso pedagógico: el tratamiento metodológico desde los órganos de dirección y técnicos a la mediación social para la integración social de egresados.
- III. Modalidades y métodos de mediación social que se emplean en el ETCI.

En la unidad de la mediación social para la integración social es necesario crear condiciones previas, que garanticen su efectividad en el proceso pedagógico de la escuela especial. En este sentido es necesario considerar la realización del diagnóstico participativo como una de las etapas de la investigación acción participativa en los que se tiene en cuenta la relación escuela especial-comunidad rural; a partir del análisis de sus resultados, determinar las necesidades básicas de aprendizajes en relación con la mediación social y la integración social. La valoración de estos resultados constituye un punto de partida para especificar en los componentes del proceso pedagógico, la mediación con este fin.

La ejecución del diagnóstico participativo será realizado por los participantes del proceso de mediación: directores de escuelas, psicopedagogos, docentes del cuarto ciclo y agentes comunitarios. Para realizarlo en los docentes se podrán

emplear encuestas, entrevistas, observación participante. La entrevista, la observación participante permiten caracterizar a los egresados.

A partir de los resultados se determinan los contenidos mediacionales a desarrollar con los actores implicados en el proceso de mediación en el trabajo comunitario, para la integración social de egresados con retraso mental leve.

Para evaluar las condiciones pedagógicas de mediación social en el trabajo comunitario para la integración social de egresados con retraso mental se debe tener en cuenta:

Los conocimientos que los miembros del ETCI poseen acerca de:

- Las principales habilidades sociales que propician el desarrollo de la personalidad de los egresados.
- La influencia que ejercen los agentes comunitarios en el desarrollo de la personalidad de egresados.
- Contribución a la integración social de los egresados, a partir de:
 - La creación de un ambiente apropiado en el contexto comunitario.
 - Actividades que se pueden desarrollar en la comunidad.

El análisis de estos resultados permite determinar las necesidades básicas de aprendizaje, que deben ser atendidas en el proceso de mediación en docentes, agentes comunitario y egresado.

La escuela tiene entre sus funciones la coordinación, a través del consejo de escuela y la coordinación en los consejos populares, que favorece la cooperación entre los diferentes factores potenciadores de influencias educativas (organizaciones, vecinos, instituciones comunitarias, entre otras). Es importante reconocer al consejo de escuela y al ETCI como estructuras de mediación, aunque no son los únicos. El consejo de escuela se debe articular con el ETCI por ser este, el órgano de gestión comunitaria que facilita la articulación entre agentes y agencias sociales.

Estas iniciativas han hecho posible que el trabajo comunitario deba garantizar la base popular en la conducción del desarrollo social que asume el Estado, aglutinando a los diversos actores.

Para lograr estos objetivos es imprescindible la atención a los seres humanos en el contexto en el cual éstos se desarrollan. De ahí la necesidad de reforzar hoy más que nunca el trabajo desde la comunidad y el Gobierno Cubano decide crear en 1997 la comisión para el Trabajo Comunitario Integrado.

Esta comisión realizó un importante diagnóstico comunitario nacional estableciendo las prioridades fundamentales para la orientación de los proyectos dirigidos al desarrollo comunitario, por ello no es un evento casual, que en este mismo período se haya desarrollado en Cuba un importante movimiento de desarrollo comunitario a sus diferentes instancias, de acuerdo a las características y necesidades de cada territorio, reflejándose además una

importante voluntad política de soporte hacia estas iniciativas, que en muchos casos surgen de la población y en otros, aparecen potenciadas por diferentes entidades de salud, cultura, construcción, educación, deporte, entre otras.

Ello significa que hay que aprender a vencer los obstáculos y que es importante desarrollar las grandes fortalezas que existen dentro de la comunidad: desarrollar sus potencialidades.

El Trabajo Comunitario Integrado es un concepto relativamente joven en el país; surgido a finales de la década del 90 cuenta ya con elementos teóricos que lo sustentan.

Las concepciones actuales del trabajo comunitario y en especial la Educación Popular y su vertiente metodológica de la Investigación – Acción Participativa consideran que:

“El Trabajo Comunitario Integrado es toda actividad deliberada y útil que realiza la comunidad, no es sólo la acción social para la comunidad, ni en la comunidad, ni siquiera con la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado , planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad (CIE Graciela Bustillo,2002) .

Puede afirmarse que las mayores deficiencias que enfrenta el Trabajo Comunitario Integrado en Cuba, en la provincia y en el municipio en la actualidad tiene que ver con el funcionamiento de las estructuras de dirección de las comunidades, en especial su organización, integración, participación y dinámica social.

Ello implica, entonces la necesidad de la aplicación de una investigación acción participativa (IAP) capaz de interpretar estas nuevas relaciones sociales que surgen durante el proceso de transformación comunitaria. Como muestra de ello, el municipio Urbano Noris aplica desde el año 2003, el Programa de Desarrollo de la Iniciativa Innovadora Comunitaria (PRODIIC) y contribuye a multiplicar las iniciativas de las personas para ello se utiliza un modelo de gestión para el trabajo comunitario.

La organización de la comunidad constituye la respuesta a la importante pregunta de cómo el mediador social y el orientador socio comunitario (funcionarios, especialistas, maestros, líderes naturales, entre otros) puede ayudar a las comunidades a comprender los problemas sociales existentes en su seno y a utilizar los recursos disponibles para dar soluciones que mejoren y fortalezcan a toda la comunidad y enriquezca la vida de sus miembros, entre los que destaca la integración social a egresados con retraso mental leve.

CONCLUSIONES

Si se considera que la comunidad es el espacio estratégico más importante para el desarrollo del país, entonces la concepción planteada; asume la integración social de egresados con retraso mental leve como un proceso integral que se imbrica con las dimensiones, objetivos y resultados esperados por la

comunidad. Se declaran los fundamentos conceptuales, direccionadores y dinamizadores para la utilización de la concepción; los cuales permiten la estructuración metodológica desglosando los elementos epistemológicos, y se derivan el sistema de pasos que permiten su fundamentación, de manera que favorezca la integración social de egresados con retraso mental leve de la escuela especial. Resultan de la concepción, las orientaciones metodológicas que contiene como estructura: fundamentación de las mismas, componentes, objetivos generales. Estas permiten la aplicación de la propuesta investigativa. El estudio realizado permitió determinar las potencialidades que brinda el trabajo comunitario integrado como proceso en el que se inserta la escuela especial, para favorecer la integración social plena de egresados con retraso mental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2009). Principios de la dirección del proceso pedagógico/ Silvia Recarey, Ana M. González. — p. 80. – En COMPENDIO DE PEDAGOGÍA / Colectivo de autores. La Habana: Pueblo y Educación.

Árias, G. (1982). La educación especial en Cuba, La Habana: Pueblo y Educación.

Asociación de Pedagogos de Cuba Y CIE “Graciela Bustillo”. (2002). Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario, La Habana, Cuba.

Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. La Habana: Pueblo y Educación.

Blanco, A. (1999). Introducción a la Sociología de la Educación (libro en soporte digital), Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Hernández, L. (2009). Concepción sociocultural de la Gestión Participativa de los Grupos de Trabajo Comunitario Integrado. Tesis de grado en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Santiago de Cuba.

Fernández, K. (2006). La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de Secundaria Básica: una concepción pedagógica. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

Fernández, A. (2011). Alternativas metodológicas para la interrelación escuela-comunidad, En: ORIENTACIÓN EDUCATIVA, parte II. La Habana: Pueblo y Educación.

Ferreiro, Y. (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de secundaria básicas. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas), UCP “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Pérez, R. (2007). La Orientación educativa en la educación de la personalidad de los adolescentes. Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas) UCP “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Kopnin, P, V. (1980). Lógica dialéctica. La Habana: Pueblo y Educación.

Valle, A. D. (1987). Los Modelos en la enseñanza, (Soporte digital).

Venet, R. (2005). La formación ciudadana desde la relación escuela – comunidad. Pedagogía 2005, Curso 33, Material en soporte digital.